

Observatorio de causas judiciales

1. **EXPEDIENTE N°:594/2017**
2. **CARÁTULA:** *CELSO MANUEL ALVARENGA Y OTROS S/ LESION DE CONFIANZA Y OTROS*
3. **HECHO PUNIBLE:** Lesión de Confianza, Estafa y Apropiación.
4. **AGENTE FISCAL:** José Martín Morínigo y Giovanni Grisetti
5. **DEFENSORES PRIVADO:** Abg. Pablo Villalba López, Abg. Rocío del Mar Molinas y Abg. Sonia Martínez, Abg. Alberto Coronel, Abg. Marcos Sánchez
6. **DEFENSORES PÚBLICOS:** Abg. Blanca Ramos, Abg. Adrián Abrévalos, Diego Duarte.
7. **RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE:** Juzgado Penal de Sentencia Nro. 7 de la Capital.
8. **PROCESADOS:** Celso Manuel Alvarenga, Fabio Daniel Martínez Coronel, María Gloria Escobar Riveros, Roberto Israel Alfonso Gamarra, Marcelo Estiben Noguera Romero, Olga Elizabeth Caballero Báez, Alfredo Javier Martínez, Basilita Miers, Oscar Silvino Ojeda Avalos, M. C. I., A. D. F, Olga Beatriz Espínola Santander, Hugo Vicente Castillo Benítez, J. A. R. T, F. M. R. B., F. R. O., María Cicinia Irala De Cáceres, Carlos Enrique Céspedes, Elena Edith Cañiza Paredes, J. M. A. G., J. C. V., J. E. S. A, M. A. R. M., O. T., Julio Hermes Schupp Gill.
SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO:
 - J. C. V.: Por A.I N° 686 de fecha 25 de agosto del 2017
 - J. A. R. T.: Por A.I N° 783 de fecha 6 de octubre de 2017
 - F. M. R. B.: Por A.I N° 874 de fecha 15 de noviembre de 2017
 - M. A. R. M.: Por A.I N° 970 de fecha 19 de diciembre de 2017
 - F. R. O.: Por A.I N° 970 de fecha 19 de diciembre de 2017
 - J. E. S. A.: Por A.I N° 970 de fecha 19 de diciembre de 2017
 - A. D. F.: Por A.I N° 970 de fecha 19 de diciembre de 2017
 - F. A. T. M.: Por A.I N° 970 de fecha 19 de diciembre de 2017
 - M. C. I.: Por A.I N° 970 de fecha 19 de diciembre de 2017
 - J. M. A. G.: Por A.I N° 403 de fecha 24 de junio de 2018
 - O. T.: por A.I N° 490 de fecha 24 de julio de 2018
9. **ACTA DE IMPUTACIÓN:** 05/07/17
10. **ACTA DE ACUSACIÓN:** 05/07/18

Observatorio de causas judiciales

11. ETAPA PROCESAL: Pendiente de remisión al Juzgado de Ejecución.

12. DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES:

- Por A.I. Nro. 874 de fecha 18/11/19 por el cual el Juez Penal de Garantías Nro. 3 de la Capital, Abg. Oscar Delgado, resolvió: Elevar la presente causa a Juicio Oral y Público. **Sobreseimiento definitivo de J. C. V.** por A.I N° 686 de Fecha 25 de agosto del 2017 Tomo 8 a fs. 1468 a 1470 Firmado por el Juez penal de Garantías N° 3 Oscar Delgado López y la Actuaría Judicial Ingrid Benegas. **2) Sobreseimiento definitivo de J. A. R. T.** por A.I N°783 de fecha 6 de octubre de 2017 Tomo 9 fs. 1794 a 1795 del expediente judicial firmado por la Juez Penal de Garantías Rosarito Montanía de Bassani y la Actuaría Judicial Ingrid Benegas. **3) Sobreseimiento definitivo de F. M. R. B.,** por A.I N° 874 de fecha 15 de noviembre de 2017 Tomo 10 fojas 1847 a 1848 del expediente judicial. Firmado por el Juez penal de Garantías N° 3 Oscar Delgado López y la Actuaría Judicial Ingrid Benegas. **4) Sobreseimiento definitivo de F. R. O., J. E. S. A., A. D. F., F. A. T. M., M. C. I., M. A. R. M.,** por A.I N° 970 de fecha 19 de diciembre de 2017 Tomo 10 fojas 1962 a 1965 del expediente judicial. Firmado por el Juez penal de Garantías N° 3 Oscar Delgado López y la Actuaría Judicial Ingrid Benegas. - **5) Sobreseimiento definitivo de J. M. A. G.,** por A.I N° 403 de fecha 24 de junio de 2018 Tomo 11 y 12 fojas 2200 a 2202 del expediente judicial. Firmado por el Juez penal de Garantías N° 3 Oscar Delgado López y la Actuaría Judicial Ingrid Benegas. - **6) Sobreseimiento definitivo de O. T.,** por A.I N° 490 de fecha 24 de julio de 2018 Tomo 13 fojas 2516 a 2518. Firmado por el Juez penal de Garantías N° 3 Oscar Delgado López y la Actuaría Judicial Ingrid Benegas.

13. ÚLTIMA ACTUACIÓN:

. Por S.D. Nro. 537 de fecha 22/12/21 por la cual el Tribunal Colegiado de Sentencia, integrado por los Jueces Penales Olga Elizabeth Ruiz González como presidente, Víctor Medina y Elsa García como miembros, resolvió: "... 5- *CONDENAR al acusado Celso Manuel Alvarenga... por los Hechos Punibles de Lesión de Confianza y Estafa a la pena privativa de Libertad de 8 años y que la debe cumplir en la Penitenciaría Nacional de Tacumbu....* 6- *CONDENAR al acusado Fabio Daniel Martínez Coronel... por los hechos punibles de Lesión de Confianza y Estafa, a la pena privativa de libertad de 8 años y que la debe cumplir en la Penitenciaría Nacional de Tacumbu....* 7- *CONDENAR a la acusada María Gloria Escobar Riveros por los Hechos Punibles de Lesión de Confianza y Estafa, a la pena privativa de libertad de 8 años que la deberá cumplir en la Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor...* 8- *CONDENAR al acusado Roberto Israel Alfonso Gamarra por los Hechos Punibles de Confianza y Estafa, a la pena privativa de 8 años y que la deberá*

Observatorio de causas judiciales

cumplir en la Penitenciaría Nacional de Tacumbu... 9- CONDENAR a la acusada Elena Edith Cañiza Paredes por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de libertad de 2 años, que la deberá cumplir en la Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor... 10- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA de la acusada Elena Edith Cañiza Paredes por el periodo máximo de 2 años... 11- CONDENAR al acusado Julio Hermes Schupp Gill por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años, que la deberá cumplir en la Penitenciaría Nacional de Tacumbu... 12- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA del acusado Julio Hermes Schupp Gill por el periodo máximo de 2 años... 13- CONDENAR a Olga Elizabeth Caballero Báez por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años que la deberá cumplir en la Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor... 14- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA de la acusada Olga Elizabeth Caballero Báez por el periodo máximo de 2 años... 15- CONDENAR al acusado Alfredo Javier Martínez por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años que la deberá cumplir en la Penitenciaría Nacional de Tacumbu... 16- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA del acusado Alfredo Javier Martínez por el periodo máximo de 2 años... 17- CONDENAR a la acusada Basílica Miers por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años que la deberá cumplir en la Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor... 18- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA de la acusada Basílica Miers por el periodo máximo de 2 años.. 19- CONDENAR al acusado Oscar Silvino Ojeda por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años que la deberá cumplir en la Penitenciaría Nacional de Tacumbu... 20- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA del acusado Oscar Silvino Ojeda por el periodo máximo de 2 años... 21- CONDENAR al acusado Miguel Ismael Castro Coronel por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años que la deberá cumplir en la Penitenciaría Nacional de Tacumbu... 22- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA del acusado Miguel Ismael Castro Coronel por el periodo máximo de 2 años... 23- CONDENAR a la acusada Olga Beatriz Espínola Santander por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años que la deberá cumplir en la Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor... 24- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA de la acusada Olga Beatriz Espínola Santander por el periodo máximo de 2 años... 25- CONDENAR al acusado Hugo Vicente Castillo Benítez por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años que la deberá cumplir en la Penitenciaría Nacional de Tacumbu... 26- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA del acusado Hugo Vicente Castillo Benítez por el periodo máximo de 2 años... 27- CONDENAR al acusado Marcelo Noguera Romero por el hecho punible de Lesión de Confianza, a la pena privativa de 2 años que la deberá cumplir en la Penitenciaría

Observatorio de causas judiciales

Nacional de Tacumbu... 28- SUSPENDER A PRUEBA LA EJECUCION DE LA CONDENA del acusado Marcelo Noguera Romero por el periodo máximo de 2 años.

. En fecha 11/02/22 la Abg. Sonia Martínez, en representación del procesado Julio Hermes Schupp, presentó Recurso de Apelación en contra S.D. Nro. 537 de fecha 22/12/21.

. El expediente se remitió al Tribunal de Apelación Penal Cuarta Sala de la Capital, en proceso de integración, en atención a la inhibición del Magistrado Arnulfo Arias. A la fecha el Tribunal se encuentra integrado por los magistrados Arnaldo Fleitas como Presidente.

- Secretaria Judicial III (Expediente electrónico)

Recurso de Casación Directa presentado en fecha 25/02/2022, el Abg. Juan Francisco Valdez, bajo patrocinio de Lino Ramón Fleitas en fecha representación de María Gloria Escobar Riveros contra S.D. Nro. 537 de fecha 22/12/21. Expediente electrónico N° 1354

. En fecha 25/05/2022 se inhibió el Ministro Prof. Dr. Luis María Benítez Riera.

. En fecha 24/06/2022 se inhibió el Ministro Prof. Dr. Antonio Fretes.

. En fecha 13/07/2022 se inhibió el Ministro Dr. César Manuel Diesel Junghanns.

. En fecha 22/08/2022 se inhibió el Ministro Dr. Víctor Ríos.

. En fecha 26/9/2022 se inhibió el Ministro Dr. Eugenio Jiménez Rolón.

. En fecha 7/10/2022 acepto integrar el Ministro Dr. Alberto Martínez Simón.

. En fecha 7/10/2022, la Sala Penal de la C.S.J. quedó integrada por los Ministros Dra. María Carolina Llanes (preopinante), Dr. Manuel de Jesús Ramírez Candia y Dr. Alberto Martínez Simón.

. En fecha 10/10/2022, la Ministra Dra. Carolina Llanes fue designada como preopinante.

. El expediente se encuentra en gabinete de Ministro para preopinar (ya urgido).

. En fecha 20/03/2023, se reiniciaron votos electrónicos, actualmente el Gabinete de Ministro para el 2do. voto.

Impugnación presentada por la Magistrada Bibiana Benítez impugnó la inhibición del Magistrado Arnulfo Arias, por lo que el expediente fue remitido a la Sala Penal de la C.S.J. Expediente electrónico Nro. 502

. El Ministro de la Sala Penal Dr. Luis María Benítez Riera se inhibió en fecha 8/07/2022.

. El Ministro de la Sala Penal Dr. Alberto Martíes Simón acepto el 8/11/2022

. La Sala Penal de la C.S.J. quedo conformado por los Ministros Dr. Manuel de Jesús Ramírez Candia, María Carolina Llanes y el Dr. Alberto Martínez Simón (preopinante)

. El expediente se encuentra en gabinete del Ministro para el segundo voto.

. A.I. N° 26, de fecha 08 de febrero de 2023, dictado por la Corte Suprema de Justicia Sala Penal, por el cual resolvió: “*HACER LUGAR a la impugnación formulada por la Magistrada Bibiana Benítez, contra la Inhibición del Magistrado Arnulfo Arias, Miembro del Tribunal de Apelación Penal, Cuarta Sala*”.

Observatorio de causas judiciales

- . En fecha 09 de febrero de 2023, el expediente fue recibido en el Tribunal de Apelación Penal Cuarta Sala, Capital.
- . Notificación a las partes, del proveído: “*Hágase Saber*”.
- . Providencia de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el Tribunal de Apelación Penal Cuarta Sala, Capital, por el cual se informa la casación de Matrícula del Abg. Juan Francisco Valdez.
- . Providencia de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el Tribunal de Apelación Penal Cuarta Sala, Capital, por el cual se intimó a los procesados Elena Edith Cañiza Paredes y María Gloria Escobar, para que en el plazo de tres días nombre un abogado defensor que las represente y si vencido ese plazo no lo hicieren, se le nombrara un Defensor Público.
- . Se ha presentado a tomar intervención Abogado de la Defensoría Pública, a fin de representar a los procesados Elena Edith Cañiza Paredes y María Gloria Escobar.
- . Actualmente el expediente se encuentra pendiente de resolución, siendo designado como preopinante el Magistrado Arnulfo Arias Maldonado.
 - En fecha 18 de mayo de 2023, el Tribunal de Apelación en lo Penal Cuarta Sala, ha dictado el Acuerdo y Sentencia N° 26, por el cual resolvió: “...CONFIRMAR en todas sus partes la S.D. N° 537 de fecha 22 de diciembre de 2021...”.
 - En fecha 09 de junio del 2023, el Juzgado de Sentencia N° 7, de la Capital, ha remitido oficio electrónico a la Sala Penal y Constitucional, a fin de que informen, si ha sido presentado algún recurso por las partes.
 - **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
 - Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 02 de junio de 2023, por los Abogados PEDRO NORBERTO SANTACRUZ ACOSTA Y UBALDINO CRISTALDO ACOSTA, en representación de OLGA BEATRIZ ESPÍNOLA SANTANDER.
 - En proceso de integración.
 - **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
 - Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 02 de junio de 2023, por el Abogado JUAN CARLOS VALENZUELA, Defensor Público del Fuero Penal de la Capital, en representación de HUGO VICENTE CASTILLO BENITEZ.
 - En proceso de integración.
 - **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
 - Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 02 de junio de 2023, por la Abogada ROCIO DEL MAR MOLINAS CALCENA, Defensor Público del Fuero Penal de la Capital, en representación de ELENA EDITH CAÑIZA PAREDES.
 - En proceso de integración.
 - **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**

Observatorio de causas judiciales

- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 02 de junio de 2023, por la Abogada ROCIO DEL MAR MOLINAS CALCENA, en representación de ELENA EDITH CAÑIZA PAREDES.
- En proceso de integración.
- **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 02 de junio de 2023, por el Abogado EDGAR RAMON ESCOBAR RIVEROS, en representación de MARIA GLORIA ESCOBAR RIVEROS.
- En proceso de integración.
- En fecha 25 de agosto de 2023, el Abg. EDGAR RAMON ESCOBAR RIVEROS, en representación de MARIA GLORIA ESCOBAR RIVEROS, presento escrito, por el cual, formule Recusación con Expresión de Causa, contra los Ministros Dra. MARIA CAROLINA LLANES, el Dr. MANUEL DE JESUS RAMIREZ CANDIA y el Dr. ALBERTO MARTINEZ SIMON.
- **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 02 de junio de 2023, por el Abogado EDGAR EDUARDO BENITEZ SANT ACRUZ, en representación de BASILICIA MIERES.
- En proceso de integración.
- **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 02 de junio de 2023, por el Abogado ADRIÁN ENMANUEL ARÉVALOS AYALA, Defensor Público Penal de la Capital, en representación de OSCAR SILVIO OJEDA AVALOS.
- En proceso de integración.
- **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 02 de junio de 2023, por el Abogado MARCOS A. SANCHEZ GOMEZ, en representación de ALFREDO JAVIER MARTINEZ.
- En proceso de integración.
- **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 05 de junio de 2023, por derecho propio por el Sr. ROBERTO ISRAEL ALFONSO GAMARRA, bajo patrocinio del Abogado JOSE ROLANDO GOMEZ.
- En proceso de integración.
- **Secretaría Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 06 de junio de 2023, por el Abogado DANIEL CORONEL, en representación de OLGA ELIZABETH CABALLERO BAEZ.

Observatorio de causas judiciales

- En proceso de integración.
- **Secretaria Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 06 de junio de 2023, por el Abogado PABLO REINERIO VILLALBA, en representación de CELSO MANUEL ALVARENGA.
- En proceso de integración.
- **Secretaria Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 06 de junio de 2023, por la Abogada SONIA MARIA MARTINEZ ADORNO, en representación de JULIO HERMES SCHUPP GILL.
- En proceso de integración.
- **Secretaria Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 06 de junio de 2023, por el Abogado PABLO REINERIO VILLALBA, en representación de FABIO DANIEL MARTINEZ.
- En proceso de integración.
- **Secretaria Judicial III (Expediente electrónico)**
- Recurso Extraordinario de Casación presentado en fecha 09 de junio de 2023, por derecho propio por el Sr. MARCELO ESTIBEN NOGUERA ROMERO, bajo patrocinio de Defensor Público DIEGO DUARTE CESPEDES.
- En proceso de integración.

*Fuente: Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional
Actualizado en fecha 13/05/2024*